

Pereira, 31 de agosto de 2016

Señores

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación

DIANA MARLENY ORTIZ MONTOYA
Directora Operativa de Asesoría Jurídica
Control Disciplinario Personal Docente

Asunto: Respuesta oficio – Radicación 34537 del 26/08/16

Dando respuesta al oficio recibido, adjunto los siguientes documentos para efecto del traslado del Departamento al Municipio de Pereira.

Documentos adjuntos:

- Acta de posesión del señor Gobernador del Departamento de Risaralda o del funcionario delegado para la celebración del convenio interadministrativo de traslado, incluyendo el acto administrativo de delegación.
- Copia del decreto de nombramiento y posesión como docente en el Departamento de Risaralda.
- Copia del acto administrativo de escalafón docente.
- Certificación salarial como docente en el Departamento de Risaralda.
- Fotocopia del documento de identificación.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda o quien haga sus veces.

Atentamente



YEINNE SOLANGEL FONSECA ROJAS
Licenciada en Matemáticas y Física
Calle 20C #28B-12 Gaviotas
Cel: 311 643 4248



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	31 de agosto de 2016	Número de radicado:	41100
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	YEINNE SOLANGEL FONSECA ROJAS		
Descripción o asunto:	RESPUESTA OFICIO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	UN SOBRE DE MANILA CON DOCUMENTOS
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

